

EDICTO

Nº Edicto: 16843

Carátula: DEL COLLADO ADRIANA ELENA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00389-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6328

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N° 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. **ADRIANA ELENA DEL COLLADO, DNI. Nº 11.567.066**, a presentarse dentro del plazo de **TREINTA (30) días**, para que lo acrediten en los autos: "**DEL COLLADO ADRIANA ELENA S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - **Expte. Nº CH-00389-C-2024** - Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en Boletín Oficial.- **CHOELE CHOEL (R.N.), 27 de Septiembre de 2024.-**

Número Edicto Puma: 5-2024-002088